



Resolución Nro. 097-CUS-2020

Arquitecto
Vladimir Tapia
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda (E)
Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 056 de 07 de septiembre de 2020, luego de recibir en comisión general al señor Sr. Milton Chamorro Bejerano, Presidente de la Cooperativa "San Juan Bosco de Quito" para analizar el tema de legalización de los planos y la declaratoria de la propiedad horizontal de los condominios del Conjunto Habitacional San Juan Bosco de Quito; **resolvió:** que se realicen mesas de trabajo, con la petición de que en dichas mesas se arroje como conclusión una recomendación expresa a la Comisión de Uso de Suelo para solucionar las dificultades del barrio San Juan Bosco de Quito y de otros barrios que se encuentran en la misma situación.

Dada en la sala virtual de sesiones de las comisiones del Concejo Metropolitano, el lunes 07 de septiembre de 2020.

Atentamente,

René Bedón Garzón

Presidente de la Comisión de Uso de Suelo

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en sesión ordinaria Nro. 056 de 07 de septiembre de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy

Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2020.09.07	
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG (S)	2020.09.07	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo

Ejemplar 3: Presidente de la comisión de Uso de Suelo

Copia: Concejales miembros de la Comisión de Uso de Suelo
Sr. Milton Chamorro Bejerano, Presidente de la Cooperativa "San Juan Bosco de Quito"